Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra	Nro: Ord. Comp: 1417-

RazónSocial: VILLA MADRID S.A.

RUC: 80013652-7

Fecha de Emisiòn: 09/11/2020

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

Vigencia de Contrato: **31/12/2020**

REFERENCIA: LPN - SBE N°: 01/2019 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL. ID N°: 364.465. CONTRATO N°: 27/2019. RESOLUCIÓN: D.G.A.F. N° 1287/2019. El plazo de vigencia de este contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
Nota: (a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
54	240.00	KILOS	Galleta de 1ª. Con Anis. Hecho con Harina \"000\" al 100%, Azúcar 1 a 2,5%, Manteca 4 a 6%, Sal 1,8 a 2%. En bolsitas selladas individuales. Envasado de fábrica. MARCA: VILLA MADRID. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: BOLSA	7,600	1,824,000
55	19.00	UNIDAD	Pan de Sándwich de 1kg aproximadamente. MARCA: VILLA MADRID. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: PAQUETE x 1KG. Aprox.	9,500	180,500
			SUB TOTAL:		**2,004,500**

Son Guaranies: DOS MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega: DEPOSITO DE ALIMENTOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI - DE 7:00 A 11 HS DE LUNES A JUEVES

Condiciones Especiales: PLAZO DE ENTREGA: 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

Usuario: CYNTHIA CAROLINA GODOY

Firma Jefe: DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: ADMINISTRATIVO
Dr. LUIS A. FRANTAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL
Dr. AGUSTÍN SALDÍVAR ORREGO
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dependencia Solicitante	USO INTERNO	Tramite Interno
Departamento de Suministros	Expediente: / PAC: 364465 Resolución:	CYNTHIA CAROLINA GODOY
	Ejecución Presupuestaria:	11/11/2020
Imputación Presupuestaria:		

VILLA MADRID S.A.
R.U.C.: Nº 80013652-7

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
REPUBLICA DEL PARAGUAY